

# Memoria >2013



PROYECTO **H**OMBRE ALMERÍA



## **SALUDA**

### **2013: ENRAIZARNOS Y CRECER**

#### **“Adaptación a los nuevos perfiles, reciclaje, formación y proceso”**

*Un año de análisis, de recogida de información para tomar decisiones en base a los datos. Esto es lo que nos aporta funcionar dentro de un Sistema de Calidad, y paralelamente un año para tomar conciencia de nuestros fundamentos filosóficos, acompañando a nuestros usuarios hasta la raíz del problema, desde un enfoque humanista, donde el profesional trabaja en su propio proceso, en su propio crecimiento.*

*Y desde ahí abrimos a los cambios necesarios, adaptarnos a la nueva realidad, a las nuevas necesidades y soltar todo aquello que nos impide crecer y conseguir esa transformación.*

*Sin olvidar las dos grandes verdades que mueven el mundo: El amor y el miedo. Todos necesitamos que nos quieran y buscamos esa presencia en formas diversas y ante su carencia nos volvemos oscuros y retraídos y es entonces cuando buscamos diversas formas de escapar.*

*Mi compromiso con proyecto hombre es estar alerta a estos cambios para ir adaptándonos a la realidad y contar con el equipo necesario, con la profesionalidad y profundidad necesaria para acompañar a nuestros usuarios hasta las profundidades de nuestro ser. Desde donde todos somos iguales y compartimos miserias, daños...secretos ocultos a nosotros mismos. Esa es la grandeza de esta gran familia, ser capaz de “confrontarnos en los ojos y en el corazón de los demás” para dejar de escapar.*

**Ana Isabel Mazón Martínez**

*Directora-presidenta Proyecto Hombre Almería*

## **RETOS PARA EL FUTURO**

- Fortalecer el trabajo con los jóvenes en materia de prevención (nuevas adicciones y/u otros problemas de comportamiento) y con sus familias.
- Sensibilización en el contexto laboral a través de planes de Prevención del consumo de sustancias adictivas en el ámbito Laboral.
- Seguir trabajando en RED



## QUIENES SOMOS

Proyecto Hombre Almería es una entidad privada, sin ánimo de lucro constituida en el año 2002, que desarrolla un programaterapéutico-educativo para la prevención y tratamiento de las adicciones y/u otros problemas de comportamiento.

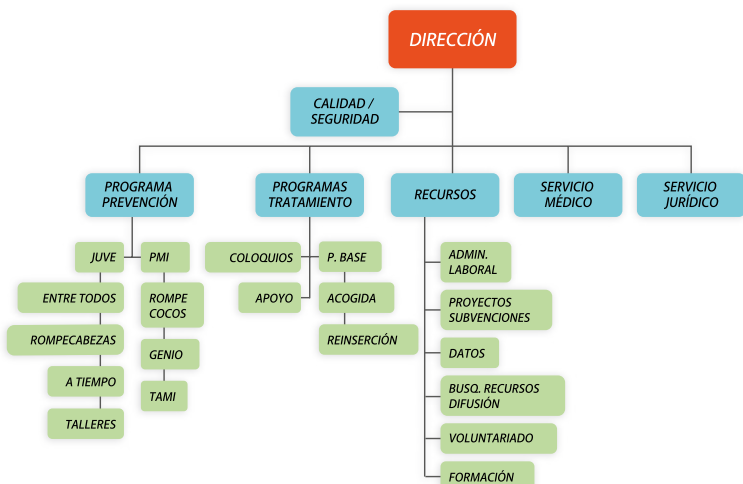
La línea de trabajo: está caracterizada por un enfoque **bio-psico-social** y una perspectiva **humanista**, incidiendo de forma implícita en la autonomía personal y la adquisición de valores, concediendo gran importancia al trabajo con las Familias que se convierten en co-terapeutas del proceso de cambio de la persona que sufre el problema.

El **compromiso social**: somos una entidad integrada en la sociedad y comprometida con ella, con valores sociales, humanos y culturales.

TRABAJO EN RED con otras organizaciones y entidades afines del ámbito social:

- Diputación Provincial de Almería; Consejo Provincial de Familias, Proyecto de Inserción Labora PILA.
- Instituto Andaluz de la Juventud.
- AMPAS y Centros Educativos
- Federaciones y otras Asociaciones
- Institución Penitenciara "El Acebuche"
- Participación activa en Plan URBAN, Proyecto de Regeneración del Casco Histórico de Almería.
- Observatorio Municipal de Drogas y Adicciones. Ayuntamiento de Almería.
- Centros de Salud y
- Servicios Sociales.
- Punto de información FORMA JOVEN: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
- Medios de Comunicación Locales: Candil Radio, La Voz de Almería, Ideal, Diario de Almería, Canal Sur.

## ORGANIGRAMA





# PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2013

## PRIMERAS ENTREVISTAS

Ofrecer Información, Orientación y Valorar la situación de la persona que solicita ayuda o información, Diagnosticar y Motivar a la persona para que inicie el programa

**Número de atenciones: 284**

## PROGRAMA BASE (ACOGIDA Y REINSERCIÓN)

Trabajar el cambio en el estilo de vida y la conducta, a través de la asunción y cumplimiento de normas, responsabilidades y el alejamiento del mundo de las adicciones, y alcanzar la autonomía personal

**Número de atenciones: 28**

## PROGRAMA DE PRISION

Dirigido a internos/as del Centro Penitenciario "El Acebuche", en concreto se realizó un trabajo en HHSS con la población joven.

**Número de atenciones: 50**

## PROGRAMA DE APOYO

Dirigido a personas con adicción, que sin abandonar su actividad profesional y/o académica, desean conseguir la autonomía personal a través de un estilo de vida saludable y un proceso de autoconocimiento.

**Número de atenciones: 42**

## PROGRAMA DE ATENCION A FAMILIAS

Dirigido a la atención y apoyo a las familias, que se convierten en co-responsables y co-terapeutas del proceso de cambio, a través de un trabajo de concienciación y autoanálisis paralelo al de rehabilitación del usuario/a.

**Número de atenciones: 58**

## PROGRAMA JUVE (Prevención indicada)

Dirigido a jóvenes de 13 a 21 años, para alcanzar la Autonomía, incidiendo en cambios saludables del estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral y aportarles capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

**Nº de atenciones: 12**

## A TIEMPO (ESCUELA DE PADRES)

Formar a las familias preocupadas por el consumo de alcohol, tabaco y cannabis, y/u otros problemas de comportamiento de sus hijos/as, aportandoles instrumentos, herramientas, conocimientos y habilidades para prevenir o manejar problemas asociados.

**Nº de atenciones: 14**





## **PROGRAMA DE MENORES INFRACTORES** (TRATAMIENTO AMBULATORIO DE MENORES CON MEDIDAS INFRACTORAS).

*Tratamiento ambulatorio de menores derivados de la Consejería de Gobernación y Justicia que además de presentar problemas derivados de adicción se ven sujetos a procedimientos judiciales.*

**Nº de atenciones: 62**

## **OTRAS ACTUACIONES PREVENTIVAS REALIZADAS:**

### **Programa de Prevención Familiar "A Tiempo" ESCUELA DE FAMILIAS**

*Desarrollado a través de la iniciativa URBAN 2007-2013, de Regeneración del Casco Histórico de Almería, cofinanciado por el Fondo Social Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Ayuntamiento de Almería, ofreciendo a la población residente en el casco antiguo de la ciudad la oportunidad de obtener información, instrumentos, herramientas, conocimientos y habilidades para manejar situaciones difíciles y facilitar la comunicación entre padres/madres e hijos/as.*

**Nº de beneficiarios: 46**

### **Otras actuaciones de prevención universal y familiar**

*Realizado en distintos centros educativos de la provincia: dirigidos a docentes, alumnos, madres y padres.*

**Nº de beneficiarios: 122**

### **ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

**- A MUJERES:**

**Nº de atenciones: 18**

**- PERFILES CON PATOLOGÍA DUAL**

**Nº de atenciones: 14**

### **ESPECIAL RELEVANCIA DEL VOLUNTARIADO**

*Pilar básico para el funcionamiento de la entidad que cuenta con un plan de formación que capacita a los voluntarios/as para el desarrollo de las diversas tareas dentro de la Asociación.*

*En el año 2013 se ha contado con la colaboración de 42 voluntarios/as.*





# TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2013: 664

## PERFIL GENERAL

Varón (83,1%), con una media de edad de 31 a 40 años, procedente de Almería capital (36%) seguido de la zona de Poniente (31%).

Alcohol es la sustancia más consumida (33,33%) asociada al consumo de otras drogas. Los problemas derivados del consumo de cocaína le siguen en segundo lugar (27,45%). Con estudios completos de EGB, ESO, FP, activo en el circuito laboral (31%) o desempleado pero habiendo trabajado antes (39,77%). El tiempo medio de consumo antes de acudir a tratamiento oscila entre 12 y 15 años, lo que puede suponer un mayor deterioro a nivel cognitivo y físico, así como en relación al área familiar, social y laboral. Aún mantiene una estructura familiar pero presenta dificultades a la hora de asumir responsabilidades en las diferentes áreas de su vida. A nivel personal presenta falta de hábitos saludables, baja tolerancia a la frustración, falta de asertividad, autoestima distorsionada, bloqueos emocionales, tendencia a no afrontar los problemas, gasto de dinero compulsivo, entre otros.


## PERFIL DE JÓVENES

Los jóvenes constituyen un 33% de las atenciones en el 2013 cuyo perfil corresponde a: varón, entre 14 y 25 años de edad, con problemas derivados del consumo de cannabis como demanda principal (82,35%).

Son jóvenes con baja motivación, absentismo o bajo rendimiento escolar, carencia en HH sociales, falta de estructura en su tiempo libre y de ocio, falta de metas y objetivos realistas, carencia de hábitos de vida saludables, baja tolerancia a la frustración, y otros comportamientos inadecuados (agresividad física y verbal, comportamientos delictivos, entre otros).

Las familias que los acompañan acuden desorientadas y perdidas en relación a la educación de sus hijos, con ausencia de normas y límites, mala comunicación, falta de Habilidades Sociales, pérdida de valores y expresiones de afecto, sentimientos de culpa y fracaso.





*Es importante destacar que siendo el alcohol la sustancia más consumida no es considerado por el/la joven como un problema (está aceptado y sociabilizado) y por lo tanto no es la demanda principal.*

*Los datos de Proyecto Hombre Almería señalan que la edad de inicio (primer consumo de alcohol) en chicos es de 14 años y en chicas de 17 años.*

*Los problemas por consumo abusivo de alcohol en chicos se presentan a los 23 años y en chicas a los 31 años.*

## **PERFIL DE MUJERES**

*El perfil de las personas que demandaron tratamiento durante 2013 aumenta en casi 4 puntos la muestra de mujeres respecto a la distribución por sexos del año 2012, quedando en 17% mujeres y 83% hombres.*

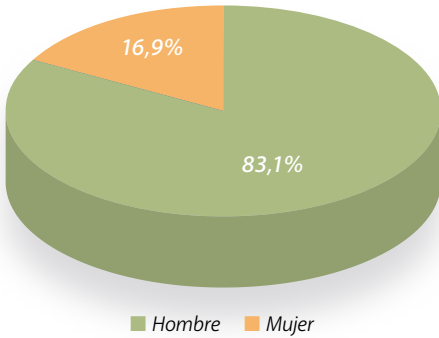
*El perfil corresponde a una mujer con una media de edad de 29 años. No activa en el circuito laboral pero habiendo trabajado antes (61%), seguidas de un 16% que están estudiando.*

*El tiempo medio de consumo antes de solicitar tratamiento es de 9 años, destacando que en otras drogas (psicofármacos) es de 15 años.*

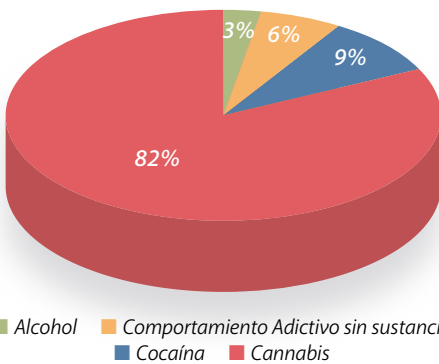
*Un 39% acuden al centro presionadas por familiares y amigos, y mayoritariamente (60%) solicitan ayuda por problemas de adicciones sin sustancia (dependencia emocional, problemas de alimentación, juego patológico)*



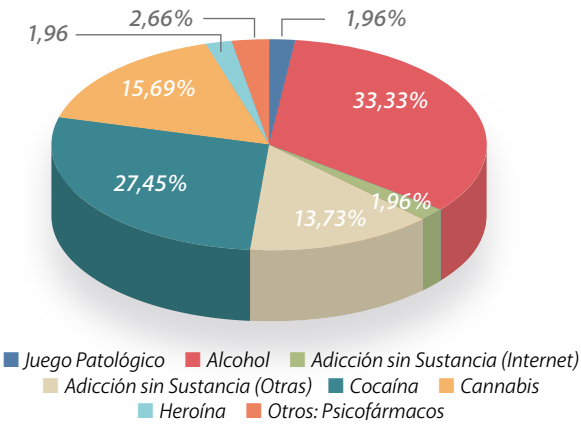
## USUARIOS POR SEXO



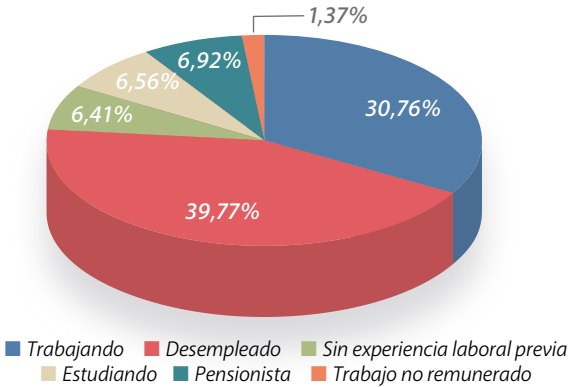
## JÓVENES POR TIPO DE DEMANDA



## USUARIOS POR TIPO DE ADICCIÓN

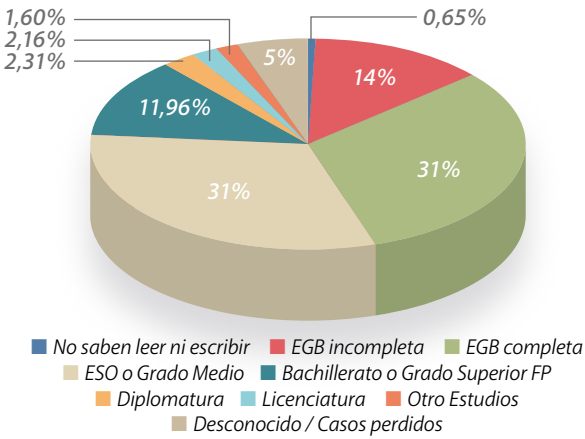


## SITUACIÓN LABORAL

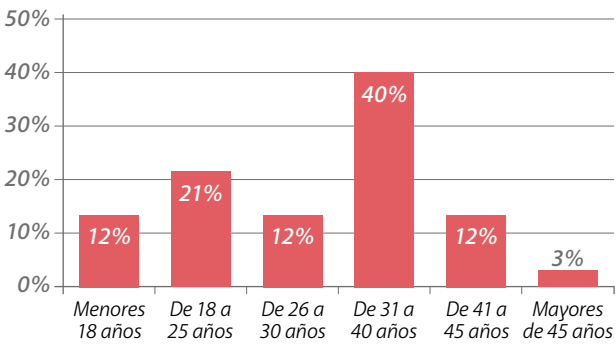




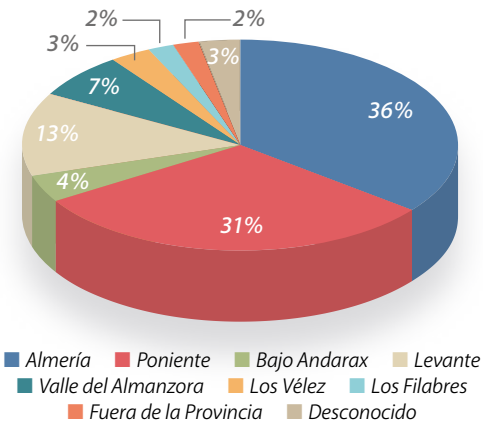
## NIVEL DE ESTUDIOS



## USUARIOS POR GRUPO DE EDAD



## USUARIOS POR ZONA



# INFORME ECONÓMICO

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

| ACTIVO   |     | 2013              |
|--|-----|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                |     | <b>216,774.03</b> |
| I. Inmovilizado intangible                                   | 5   | 199,067.54        |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico                          |     | 0.00              |
| III. Inmovilizado material                                   | 6   | 14,377.07         |
| IV. Inversiones inmobiliarias                                | 7   | 0.00              |
| V. Invers. en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  |     | 0.00              |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                    | 8,1 | 3,329.42          |
| VII. Activos por impuesto diferido                           |     | 0.00              |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                   |     | <b>400,428.83</b> |
| I. Existencias   |     | 0.00              |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia         | 8,2 | 67,790.80         |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar           | 8,3 | 21,176.96         |
| IV. Invers. en entidades del grupo y asociadas a corto plazo |     | 0.00              |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                     | 8,4 | 0.00              |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                          |     | 0.00              |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes          | 4,9 | 311,461.07        |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                    |     | <b>617,202.86</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                      |  | NOTAS MEM. | 2013              |
|---|--|------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                     |  |            | <b>598,744.84</b> |
| A-1) Fondos propios   |  |            |                   |
| I. Dotación fundacional                                       |  |            | 44,247.12         |
| 1. Dotación fundacional                                       |  |            | 44,247.12         |
| 2. (Dotación fundacional no exigida)                          |  |            | 0.00              |
| II. Reservas  |  |            | 111,158.70        |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores                      |  |            | 0.00              |
| IV. Excedente del ejercicio                                   |  |            | 21,146.86         |
| A-2) Ajustes por cambio de valor                              |  |            | 0.00              |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos             |  | 9          | 422,192.16        |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                 |  |            | <b>0.00</b>       |
| I. Provisiones a largo plazo                                  |  |            | 0.00              |
| II. Deudas a largo plazo                                      |  |            | 0.00              |
| 1. Deudas con entidades de crédito                            |  |            | 0.00              |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |  |            | 0.00              |
| 3. Otras deudas a largo plazo                                 |  |            | 0.00              |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo |  |            | 0.00              |
| IV. Pasivos por impuesto diferido                             |  |            | 0.00              |
| V. Periodificaciones a largo plazo                            |  |            | 0.00              |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                    |  |            | <b>18,458.02</b>  |
| I. Provisiones a corto plazo                                  |  |            |                   |
| II. Deudas a corto plazo                                      |  | 10         | 48.97             |
| 1. Deudas con entidades de crédito                            |  |            | 48.97             |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |  |            | 0.00              |
| 3. Otras deudas a corto plazo                                 |  |            | 0.00              |
| III. Deudas con entidades del grupo y ASOC a corto plazo      |  |            | 0.00              |
| IV. Beneficiarios-Acreedores                                  |  |            | 0.00              |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar             |  | 10         | 18,409.05         |
| 1. Proveedores  |  |            | 0.00              |
| 2. Otros acreedores   |  |            | 18,409.05         |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                           |  |            | 0.00              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                 |  |            | <b>617,202.86</b> |

# INFORME ECONÓMICO

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

| HABER (DEBE)  | NOTAS MEM. | 2013             |
|---|------------|------------------|
| <b>A) Excedente del ejercicio</b>   |            | <b>21,146.86</b> |
| 1. Ingresos de la actividad propia  | 12.1       | 243,900.27       |
| a) Cuotas de asociados y afiliados  |            | 30,692.78        |
| b) Aportaciones de usuarios   |            | 49,529.94        |
| c) Ingresos de promociones, patrocin. y colaboraciones  |            | 86,057.46        |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio  |            | 77,620.09        |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |            | 0.00             |
| 2. Gastos por ayudas y otros  | 12.3       | -3,304.95        |
| a) Ayudas monetarias  |            | 0.00             |
| b) Ayudas no monetarias   |            | -1,613.31        |
| c) Gastos por colaborac. y del órgano de gobierno   |            | -197.14          |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |            | -1,494.50        |
| 3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación   |            | 0.00             |
| 4. Trabajos realizados por la entidad para su activo  |            | 0.00             |
| 5. Aprovisionamientos   |            | 0.00             |
| 6. Otros ingresos de la actividad   |            | 238.91           |
| 7. Gastos de personal   | 12.4       | -207,296.61      |
| 8. Otros gastos de la actividad   | 12.5       | -76,604.49       |
| 9. Amortización del inmovilizado  |            | -9,565.73        |
| 10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio                                |            | 70,731.16        |
| 11. Exceso de provisiones   |            | 0.00             |
| 12. Deterioro y resultado por enajenac. del inmovilizado  |            | 0.00             |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>  |            | <b>18,098.56</b> |
| 13. Ingresos financieros  |            | 3,048.30         |
| 14. Gastos financieros  |            | 0.00             |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros  |            | 0.00             |
| 16. Diferencias de cambio   |            | 0.00             |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros   |            | 0.00             |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>   |            | <b>3,048.30</b>  |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |            | <b>21,146.86</b> |
| 18. Impuestos sobre beneficios  |            | 0.00             |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>                              |            | <b>21,146.86</b> |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |            |                  |
| 1. Subvenciones recibidas   |            |                  |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |            |                  |
| 3. Otros ingresos y gastos  |            |                  |
| 4. Efecto impositivo  |            |                  |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b> |            | <b>0.00</b>      |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |            |                  |
| 1. Subvenciones recibidas   |            |                  |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |            |                  |
| 3. Otros ingresos y gastos  |            |                  |
| 4. Efecto impositivo  |            |                  |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>                     |            | <b>0.00</b>      |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>      |            | <b>0.00</b>      |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |            |                  |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |            |                  |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>  |            |                  |
| <b>H) Otras variaciones</b>   |            |                  |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                |            | <b>21,146.86</b> |

# HAZ TU APORTACIÓN Y ¡COLABORA!

- Como voluntario/a
- Como socio/a
- Con un donativo

## SI DESEAS REALIZAR UNA APORTACIÓN SOLIDARIA:

Unicaja: 2103/5016/25/0030004914

Cajamar: 3058/0000/44/2720053090

Caixa: 2100/1812/37/0200075185

# PROYECTO HOMBRE ALMERÍA

## Para más información:

[www.proyectohombrealmeria.es](http://www.proyectohombrealmeria.es)

Calle de la Almedina, 32, 04002 Almería

Tel.: 950 266 158

*Nuestro agradecimiento a las entidades que han apoyado esta labor en 2013*



AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

